

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS SECRETARIA ADMINISTRATIVA DIRECCION DE PERSONAL Y PRESTACIONES SOCIALES DEPARTAMENTO DE PRESTACIONES



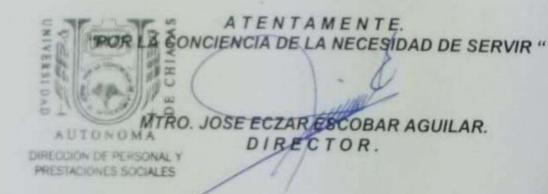
TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS. 04 DE ABRIL DEL 2022. OFICIO No. PPS/PS/0674/22.

MTRA. MARIA EUGENIA DIAZ DE LA CRUZ. ENCARGADA DE LA DIRECCION DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES C-VI. PRESENTE.

Por este medio me permito comunicar a Usted, que en términos de la cláusula 57 del actual Contrato Colectivo de Trabajo del SPAUNACH, ha sido autorizada la exención de pago por concepto de REINSCRIPCION Y COLEGIATURA PAGO TITULO PROFESIONAL, DERECHO A EXAMEN PROFESIONAL, EXPEDICION DE CONSTANCIAS DE SERVICIO SOCIAL, CARTA DE BUENA CONDUCTA, CONSTANCIAS DIVERSAS, CONSTANCIAS DE NO ADEUDO A BIBLIOTECA, EXPEDICION DE TITULO, CERTIFICADO DE ESTUDIOS PROFESIONALES a favor de la C. JIMENA GOMEZ CHAVEZ con matricula PS1351, del Doctorado en Estudios Regionales.

LA C. GOMEZ CHAVEZ, es trabajadora docente Adscrita a la Facultad de Medicina Humana C-II.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



C.c.p.- Dr. Héctor A. De León Gallegos. Secretario General del Spaunach. Jimena Gómez Chavez . Docente.

Expediente. Minutario.

JEEA/FLT)glbg